



## **Cámara de Diputados baja debate de iniciativa sobre donación obligatoria de órganos**

Derivado de la falta de consenso, la discusión del dictamen que propone la donación obligatoria de órganos, misma que estaba programada para someterla a votación durante la sesión de este jueves, no se subió al Pleno.

Al respecto, a pregunta expresa de EL UNIVERSAL, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, sostuvo que el próximo martes se discutirá el dictamen en sesión ordinaria; sin embargo, fuentes del grupo parlamentario de Morena señalan que el tema se encuentra detenido por órdenes del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, debido al alto costo que suponen los trasplantes y su posterior atención médica.

El proyecto, por el que se reforma la Ley General de Salud, establece que “toda persona se constituye en donante potencial obligado a fin de que pueda disponerse, sin mediar voluntad previa, de sus órganos y tejidos tras su fallecimiento”.

Dicho dictamen fue aprobado desde 2017 en el Pleno del Senado de la República, y fue remitido a la Cámara de Diputados para continuar con su proceso legislativo, no obstante, en la cámara baja no sólo ha encontrado resistencia por parte de la oposición, sino incluso desacuerdos entre las propias bancadas de Morena y del PT.

La propuesta para que la donación de órganos sea obligatoria deriva de la necesidad para atender a numerosos pacientes que necesitan de un trasplante para salvar su vida, y el bajo índice de donadores voluntarios, aunado a que la mayoría no se concreta por la negativa de los familiares de posibles donadores post mortem.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-baja-debate-de-iniciativa-sobre-donacion-obligatoria-de-organos>